

MUMUS CIA. LTDA.

Quito, 02 de febrero de 2016

Señorita
MARÍA ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ
Presente.-

De nuestra consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura pública de constitución, la compañía **MUMUS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Presidente** de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **MUMUS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **MUMUS COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Sexta del Cantón Quito el 14 de enero de 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 27 de enero de 2016.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Javier Alejandro Farraye Masri
Gerente General

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. D.M. de Quito, 02 de febrero de 2016.


María Isabel Muñoz Sánchez
Presidente
c.c. 1714993357



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 6708



* 6 8 3 2 7 3 0 R T B K O P P *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	4589
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1678
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUMUS COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ SANCHEZ MARIA ISABEL
IDENTIFICACIÓN	1714993357
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 341 DEL:27/01/2016 NOT: 06 DEL: 14/01/2016 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL